

Edición N° 55 - setiembre 2009

¿Investigar o intervenir? Aportes para un debate epistemológico en maltrato infanto-juvenil desde la perspectiva del Trabajo Social

Por María Valeria Pérez Chaca

María Valeria Pérez Chaca. Licenciada en Trabajo Social. Doctoranda del Doctorado en Ciencias Sociales de la Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.Cuyo. Coordinadora del Centro de Protección Familiar, Fundación Hospiniño. Ex-becaria de CONICET (2006-2009).

Introducción

Tanto el estudio como las prácticas orientadas a la intervención en maltrato infanto-juvenil (MIJ), han sido motivo de controversias y discusiones éticas, jurídicas, sociales y epistemológicas en las últimas décadas.

Desde un análisis previo y general, podríamos decir que, en el campo de la ciencia, y en particular de las ciencias sociales, en un contexto de alta complejidad, hoy se requiere de un debate sobre la intervención y la investigación ligada a este campo. Pues, compartimos con Edgar Morin cuando afirma que todo proceso de conocimiento, es decir, *todo evento cognitivo necesita la conjunción de procesos energéticos, eléctricos, químicos, fisiológicos, cerebrales, existenciales, psicológicos, culturales, lingüísticos, lógicos, ideales, individuales, colectivos, personales, transpersonales e impersonales, que se engranan unos en otros. El conocimiento es sin duda un fenómeno multidimensional en el sentido que, de manera inseparable, a la vez es físico, biológico, cerebral, mental, psicológico, cultural, social -1-*

Así, creemos que ambas instancias, investigación – intervención, requieren de un diálogo permanente, continuo y mutuamente enriquecedor a los efectos de, no sólo echar luz a los modelos teóricos de comprensión y de aproximación a la problemática, sino también, en vista de mejorar e interpelar las prácticas profesionales, docentes e investigativas -2- que abordan fenómenos de la magnitud e impacto del MIJ.

A partir de ello podríamos preguntarnos: ¿Existe una contradicción epistemológica entre investigación e intervención?; si trabajamos con familias con *habitus -3-* de maltrato y violencia, ¿cómo trabajar con un objetivo investigativo sin tener presente un proceso de transformación de esos *habitus*?. Por su parte, también surgen interrogantes epistemológicos hacia el interior de la disciplina: ¿el trabajo social, por sus orígenes centrado en la praxis, puede investigar?, y si investiga ¿puede intervenir? ¿son dos instancias diferentes o pueden ser parte de un mismo proceso?

La intención del presente trabajo no redundará en hallar las respuestas a tanto interrogantes, sino, cuando menos, habilitar el espacio para una discusión y reflexión crítica en vistas a generar un debate necesario e imperioso hacia el interior de la disciplina en particular pero que se hace extensivo a las ciencias sociales en su conjunto.

La intervención y la investigación en el campo del maltrato infanto-juvenil. Una mirada epistemológica de la situación.

Partimos entendiendo al maltrato infanto-juvenil como *como aquellas situaciones que por acción u omisión no accidental produce un daño (bio-psico y/o social) en el niño o adolescente vulnerando sus derechos, desde el uso de poder –económico, afectivo, físico, psicológico, etc.- por parte de un ‘otro’ a partir de una relación asimétrica, por lo cual reviste un carácter de intencionalidad y responsabilidad por parte de quien lo ejecuta -4-*.

Así, la perspectiva teórica –e interpretación de dichas teorías- desde dónde se aborde el fenómeno, es decir, en función de la elección epistemológica que se haga, definirá tanto el modelo de investigación a seguir, como las estrategias metodológicas a implementar ya sea en el marco mismo de la investigación como en las prácticas de intervención concretas.

Muchas veces, y teniendo en cuenta que el estudio y abordaje del MIJ tiene sus orígenes de la mano de la medicina -5-, se ha tendido a incorporar y por tanto a naturalizar., modelos o esquemas teóricos para conocer y tratar el fenómeno, sin, al menos, una crítica y adecuación particular a las distintas disciplinas. Esto, que no deja de ser una opción epistemológica más o menos consciente, responde también a los momentos históricos en que se han suscitado. Así, no ha sido la misma forma de mirar el problema en la etapa feudal donde los niños y las mujeres no tenían ni entidad de sujetos, sino más bien de objeto de posesión y disposición de sus ‘amos’, pasando por el siglo XIX, en cuyo caso los primeros intentos de controlar los tratos dañinos al niños fue regulado por las leyes de protección de animales; hasta nuestros días, en que existen sendos instrumentos jurídicos y exhaustivos análisis y aportes teóricos respecto al protección de la infancia, las responsabilidades del Estado, de la familia y de la sociedad.

De este modo, podemos ver que las distintas elecciones epistemológicas responden también al momento socio-histórico y coyuntural en que desarrolla, que tiene que ver con lo que Tomas Kuhn llamó el *contexto del descubrimiento -6-*.

Lo que en otras palabras implica que *...el conocimiento científico [...] será entendido como un proceso relativo a sus condiciones históricas de producción, a formas y estilos de construcción, a modos específicos de legitimación y circulación social, vinculado a regímenes de verdad y de poder -7-*.

Es decir, entender a la ciencia como proceso y, como tal, una construcción social, por ello dinámica y cambiante, crítica en tanto el conocimiento nuevo implica una ruptura con lo anterior para dar paso una reconstrucción superadora, destruyendo los *conocimientos mal hechos -8-*. *Acceder a la ciencia, significa rejuvenecer espiritualmente, aceptar una mutación brusca que debe contradecir un pasado -9-* nos dirá entonces Gastón Bachelard.

En síntesis, creemos necesario, por lo tanto, hacer hincapié en este punto: intervención e investigación no son lo mismo, pues, si bien comparten cuestiones teórico-metodológicas, son ámbitos de desarrollo profesional distintos que requieren recorridos y saberes diferenciados pero que tienen puntos de encuentro. Esto es, difieren claramente sus objetivos. En tanto el resultado que busca obtener la investigación está orientado a clarificar el objeto de estudio, abordarlo para comprenderlo, estudiarlo y dar cuenta de su complejidad; la intervención social tiene el acento puesto en la acción.

En otras palabras, ambas instancias pueden compartir las herramientas y procesos de acercamiento y abordaje de objeto sobre el cual se va a operar, es decir, se problematiza, se formulan hipótesis, se realizan síntesis y diagnósticos y se seleccionan estrategias. Pero, los objetivos con los se plantea este proceso son sustancialmente diferentes. Una, la investigación, tiene objetivos investigativos cuyo horizonte es conocer una realidad determinada para comprenderla y dar

cuenta de la complejidad de un fenómeno (que puede derivar en la elaboración de instrumentos y estrategias de transformación de dicho fenómeno), y la otra tiene objetivos que apuntan a la transformación y la intervención directa sobre una situación problemática que requiere resolución.

En este sentido, como nos explica Liliana Barg, el producto de la intervención es diferente al producto de la investigación académica. Es decir, el producto de la intervención tiene que ver con una respuesta a una demanda práctico-empírica particular que propone un sujeto. Si bien la intervención es intencional, no se puede dar cualquier respuesta, debe estar relacionada con las expectativas, los derechos y los deseos de la persona que consulta. En la investigación puede o no estar relacionada con demandas particulares de los sujetos, está más vinculada con intereses del investigador y a realizar aportes al estado de la cuestión **-10-**.

Los obstáculos epistemológicos y el Trabajo Social. Un debate abierto

La trayectoria que ha tenido el trabajo social desde su etapa pre-científica ligada a la filantropía y el voluntariado, pasando por el momento de conformación de la profesión de la mano de los modelos positivistas y funcionalistas, hasta el período de reconceptualización y posicionamiento desde teorías críticas, ha conllevado en la disciplina un interrogarse constantemente acerca de qué objeto de la realidad mirar para estudiar, comprender y operar en su transformación, y desde qué modelo teórico-explicativo hacerlo.

Esto reviste mayor significación si tenemos en cuenta que los paradigmas por los que ha transitado el Trabajo Social al interior de la ciencia (aunque no siempre de manera conciente y reflexiva), constituyen modelos discursivos determinados de los cuales el trabajador social, por su lugar estratégico de desempeño de la profesión, ha puesto la voz y el acción. Por ello, es menester reflexionar acerca de la construcción de los espacios de poder (en términos foucaultianos) que ha ido ocupando y ocupa actualmente. Para lo cual, compartimos con Kuhn cuando afirma, como ya mencionáramos, que toda elección epistemológica hay que referirla al contexto de descubrimiento en que se da y que habilita o no al mantenimiento de un determinado paradigma o la revolución científica misma **-11-**.

En este sentido, es mucho lo desde las ciencias sociales se puede decir, ya que los sujetos y las realidades sobre las que opera son históricos, culturales, política e ideológicamente particulares.

Ahora bien, el Trabajo Social es una disciplina relativamente nueva, con (aún) escaso desarrollo científico, y por sus antecedentes históricos y los orígenes que la signan, requiere especial alerta y vigilancia epistemológica **-12-** tanto a la hora de definir las diferentes formas de conocer y operar sobre la realidad, ya sea desde la intervención profesional o desde la labor investigativa, para no caer (y re-caer) en dogmatismos moralizantes, fundamentalistas, o simplemente empiristas-asistencialistas **-13-**.

Así, nos dirá Bachelard que *el conocimiento de lo real es una luz que proyecta siempre sombras en alguna parte* **-14-**. Por ello, debe enfrentarse y superar tanto en el accionar cotidiano como en las instancias de análisis, producción y reflexión teórico-metodológicas aquellos obstáculos epistemológicos postulados tan claramente por Gastón Bachelard **-15-**, entre ellos:

1º- **La opinión.** En el campo de las ciencias sociales tal vez éste es uno de los obstáculos más difíciles de superar. Hacia dentro de las disciplinas, es necesaria la reflexión crítica constante de las prácticas y de los soportes teórico-epistemológicos que la sustentan como condición necesaria para alejar las mismas del sentido común y la opinión, ya que en ésta, se enmascaran o se

velan los prejuicios y preconceptos, tan opuestos al conocimiento científico. Hacia afuera de la disciplina, debe luchar con todo aquello que se constituye en verdad absoluta a partir de la opinión, los vulgarmente llamados «opinólogos», que se erigen en poseedores de un saber inequívoco para hablar y conjeturar sobre la realidad social. Mucho han tenido que ver con esto los medios de comunicación.

En materia de MIJ, podríamos decir que es prácticamente inevitable escapar a la opinión – pública al menos-, sobre todo si tenemos en cuenta los hechos aberrantes y cada vez más numerosos de distintas situaciones de maltrato, abandono y abusos de las cuales son víctimas muchos de los niños/as y/o adolescentes de nuestra sociedad. Por lo cual, es aún mayor el desafío (y la responsabilidad) de aquellos profesionales ligados, desde diferentes prácticas, a esta problemática.

2°- **La experiencia primera:** desde la elección de la disciplina o especialidad, hasta la de las opciones epistemológicas que hagamos, está presente la experiencia primera. Ninguna elección está despojada de la propia historicidad de quienes la hacen. Por ello, es necesaria un análisis reflexivo y constante de esto para que, de insumo no se convierta en obstáculo, es decir, hacerla racional para superarla en vista a la experiencia científica, enmarcada teórica, técnica y metodológicamente delimitada. *«El espíritu científico debe formarse reformándose» -16-*

3°- **El conocimiento adquirido.** Aquel conocimiento que fue útil y necesario en su momento, por ejemplo en los orígenes de profesionalización de una disciplina, no puede considerarse «incuestionable», lo cual redundaría en un estancamiento y en prácticas a-críticas y por qué no mecanizadas. Esto ha sido y es motivo de debate y reflexión en el trabajo social, sobre todo en los ámbitos académicos en tanto responsables de la formación de los futuros profesionales como así también de la actualización de los profesionales en ejercicio.

En las prácticas investigativas, esto requiere una revisión constante ya que *costumbres intelectuales* (y conocimiento podríamos decir) *que fueron útiles y sanas pueden, a la larga, entorpecer la investigación -17-*.

El contexto actual, la realidad compleja y en la que se mueve el investigador, no puede ser abordada y estudiada –sólo- con modelos y esquemas teórico-metodológicos `viejos´, que responden a una realidad social, histórica y científica distinta, como explicáramos anteriormente. Podemos decir entonces que el conocimiento adquirido puede ser condición necesaria pero nunca suficiente.

4°- **El lenguaje común.** Un ejemplo claro de ello en Trabajo Social es el uso indistinto que se ha dado -que aún hoy se da- del concepto de «visita domiciliaria» o «entrevista domiciliaria». No es una sutileza terminológica; uno u otro encierran connotaciones teórico-ideológicas distintas, se adecuan a paradigmas claramente diferenciados y posiciona al profesional y al sujeto en lugares claramente distintos.

Hoy podríamos afirmar, por ejemplo, desde un paradigma de la complejidad y desde un enfoque de derechos, que siempre el encuentro entre un profesional y su sujeto de intervención o investigación (individual o colectivo) es una entrevista y la actitud epistemológica del profesional es la de estar en `situación de entrevista´ cada vez que mantiene un encuentro con dicho sujeto, sin que ello sea en desmedro de la distancia profesional y de las estrategias y estilos personales para relacionarse con el mismo.

Por todo lo expuesto, esta «vigilancia epistemológica» a la que nos referimos más arriba reviste gran importancia para el Trabajo Social si tenemos en cuenta que, sobre todo en los

orígenes de la profesión (y que aún hoy se observan prácticas residuales de esto), las cualidades de *bien hacer* profesional se centraban en atributos de tipo personales (sensibilidad social, actitud de «entrega el prójimo», voluntad, actitud de servicio, etc.), más que a valores intelectuales ligados al quehacer científico.

Consideraciones finales

Para investigar y/o intervenir, no basta con la defensa, por momentos fundamentalista, de una u otra práctica. O, como muchas veces nos quieren hacer ver parte del colectivo académico (los *doxósofos* nos dirá Bourdieu) para sostener un *status* –aparente por cierto- del conocimiento científico por sobre el 'saber práctico', como si fuesen compartimentos distantes y claramente separados, los cuales son privativos de determinadas disciplinas (las científicas o teóricas vs. las empíricas o pragmáticas).

Por ello, compartimos la afirmación de Violeta Guyot cuando dice: *La formación del sentido crítico acerca de la verdad y de la utilidad de unos conocimientos de nada sirve si no va acompañada de una exigencia de pensar y actual cotidianamente en vistas al logro de una comunidad capaz de crear un universo ético, basado en el respeto, la justicia y la solidaridad -18-*

Pero, para superar esto, se requiere que aquellas profesiones, como el Trabajo Social, que sostienen sus prácticas con un fuerte acento empírico, por un lado sustenten y fundamenten teórica y epistemológicamente las mismas, y por otro, que se animen a superar estos obstáculos que arrastra la historia y la formación académica, y se incorporen en el ámbito de la ciencia, desarrollando investigaciones y producción de conocimiento propios de la disciplina que no sólo la nutre y retroalimenta sino que también brinda nuevos saberes al campo de las ciencias sociales.

Es decir, que apunte a alejar o despegar la profesión del rasgo pragmático y empirista **-19-** que durante tiempo la ha signado (y de lo cual aún hoy hay prácticas que así lo demuestran), hacia otro plano que tiene que ver con las reflexiones y perspectivas críticas que ofrecen los marcos teóricos y epistemológicos de las ciencias sociales.

Pues investigación – intervención ¿no son instancias necesarias en todo proceso que apunte al cambio y transformación social?. Con lo cual, toda investigación debería apuntar a lo ser lo que Saltalamacchia afirma «*socialmente útil*», en el sentido de una «*provocación mediante la cual revelarse contra todo trabajo investigativo cuyo único resultado sea abultar currículos o dar lugar a charlas en Congresos; y por ende, incapaz de aportar, directa o indirectamente, a la producción de políticas dirigidas a la solución de algún problema social*» **-20-**

Esto, en el estudio, investigación y tratamiento del MIJ es perentorio ya que el Trabajo Social es una profesión estratégicamente situada en el desarrollo, abordaje e investigación de este campo y es mucho lo que puede decir al respecto, en un doble sentido: por el trabajo continuo con niños/as y adolescentes y sus familias, que le brinda un proceso de aproximación y conocimiento de la realidad privilegiado tanto como instancia de conocimiento como de ayuda y transformación; como así también por su posicionamiento al interior de los equipos interdisciplinarios de intervención y/o de investigación y/o de docencia.

Así, investigación e intervención son complementarias y se necesitan mutuamente. No es posible pensar al trabajo social sin intervención, y mucho menos la intervención social sin investigación. Pero en ambos casos, exige una elección clara y definida por parte del profesional,

bien fundada, con soportes teóricos y formación especializada que den cuenta en uno u otro caso de la seriedad y rigor científico con el que se asume la tarea. Superando así la vieja lucha intestina en el campo las ciencias sociales en las que unos pocos tienen el saber y otros mucho la responsabilidad del hacer.

Bibliografía

- AGUAYO CUEVAS, Cecilia. (2006). *Las profesiones modernas: Dilemas del conocimiento y del poder*. Chile, Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.
- BACHELARD, Gastón. (1973). *Epistemología*. Barcelona, Anagrama.
- BACHELARD, Gastón. (1949). *El racionalismo aplicado*. Buenos Aires, Paidós.
- BARG, Liliana. (2009). *Las tramas familiares en el campo de lo social*. Buenos Aires, Espacio.
- BOURDIEU, Pierre. (1991). *El sentido práctico*. Madrid, Taurus Humanidades.
- CARBALLEDA, Alfredo. (2002) *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires, Paidós.
- CLEMENTE, Adriana. (2002) *Notas sobre investigación, formación y práctica profesional*. En Netto, J.P y otros. «Nuevos escenarios y práctica profesional». Buenos Aires, Espacio.
- GUYOT, Violeta. (2000). «La enseñanza de la ciencia»: En Revista *Alternativas*, N°17, LAE, Año 4, San Luis. Pag. 15-32.
- GUYOT, Violeta. (2005). «La epistemología y las prácticas del conocimiento». En Revista *Ciencia, docencia y tecnología*, N°30, UNER, Año XVI. Entre Ríos. Pag. 10-24.
- GUYOT, Violeta; FIEZZI, Nora y VITARELLI, Marcelo. (1995). «La práctica docente y la realidad del aula: un enfoque epistemológico». En Revista *Enfoques Pedagógicos*, Vol. 3 N°2. Subdirección de Educación de CAFAM. Santa Fé de Bogotá D.C., Colombia, Agosto de 1995. ISSN 0121-5760. Pag. 21-35.
- KUHN, Tomás. (1962) *La estructura de las revoluciones científicas*. FCE, Mexico, Bevarios.
- KUHN, Tomás. (1989). *¿Qué son las revoluciones científicas?*. Barcelona, Paidós.
- MATUS SEPULVEDA, Teresa. (2006). *Apuntes sobre intervención social*. Material del seminario «Propuestas contemporáneas en Trabajo Social». Mendoza, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mayo de 2006
- MATUS SEPÚLVEDA, Tesesa. (1999). *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una intervención polifónica*. Buenos Aires, Espacio.
- MONTAÑO, Carlos. (1998). *La naturaleza del Servicio Social*. Ed. Cortez.
- MORIN Edgar. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- MORIN, Edgar. (1988). *El método III. El conocimiento del conocimiento*. Madrid, Ediciones Cátedra.
- PEREZ CHACA, María Valeria. (2007). «Intervenciones procedimentales vs intervenciones prescriptivas? Reflexiones desde el fenómeno del maltrato infanto-juvenil». En *Revista Escenarios N°12*, Universidad de La Plata. Buenos Aires, Espacio. ISSN 1666-3942 Pag 125
- PRIGOGINE, Ilya. (1990). *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Madrid, Alianza editorial.
- ROZAS PAGASA, Margarita. (2001). *La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del trabajo social*. Buenos Aires, Espacio.
- SALTALAMCCHIA, Homero. (2005). *Del proyecto al análisis: aportes a una investigación cualitativa socialmente útil*. Primer tomo: Sujetos, teorías y complejidad. Buenos Aires, El Artesano: 16-17.

NOTAS

- 1-** Morin. 1988: 20
- 2-** Guyot, Fiéis, y Vitarelli, 1995: 21
- 3-** Tomamos el concepto de habitus definido por Pierre Bourdieu:
«...sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser el producto de la obediencia a reglas y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta» (Bourdieu, 1991: 92).
- 4-** Perez Chaca, 2007: 125
- 5-** Uno de los primeros y más contundentes estudios que dan cuenta de diagnósticos de maltrato infantil corresponden al trabajo de Kempe cuando describió el «Síndrome del niño apaleado o golpeado», en Estados Unidos, en la década del ´60.
- 6-** Kuhn, 1962:31.
- 7-** Brown Harol, citado en Guyot, 2000: 18.
- 8-** Bachelard, 1973: 188.
- 9-** Bachelard, 1973: 188.
- 10-** Barg, Liliana, 209.
- 11-** Kuhn, 1962.
- 12-** Barchelard, 1949: 66-80
- 13-** Sobre los conceptos de asistencia / asistencialismo ha desarrollado vasta y profunda bibliografía Norberto Alayón. También en una obra reciente de Silvia Duschatzky «Tutelados y Asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad» (Buenos Aires, Paidós, 2001) puede ampliarse el estudio de esta temática en épocas más recientes.
- 14-** Bachelard, 1973: 187
- 15-** Bachelard, 1973: 187-196
- 16-** Bachelard, 1973: 193
- 17-** Bachelard, 1973: 189
- 18-** Guyot, 2000: 16.
- 19-** Rozas Pagasa, 2001: 257.
- 20-** Saltalamacchia, 2005. Pag.16